



REPORTE DE RESULTADOS DEL TALLER

Distrito de Innovación Tlalpan

Elaborado por el Tecnológico de Monterrey
RED ECOS

Contents

Antecedentes	2
Contenido	2
Actividad 1.....	3
<i>Presentación</i>	3
<i>Oportunidades</i>	4
<i>Retos territoriales</i>	4
Actividad 2.....	6
<i>Sobre el derecho a la ciudad</i>	6
<i>El derecho a la ciudad en la práctica</i>	6
Reflexiones finales sobre el derecho a la ciudad	7
<i>Nube de Palabras Actividad 2</i>	8
Actividad 3.....	9
<i>Visión del Distrito de Innovación</i>	9
<i>1er encabezado</i>	9
<i>2do encabezado</i>	9
<i>3er encabezado</i>	9
<i>Elementos comunes</i>	10
<i>Nube de palabras Actividad 3</i>	11
Conclusiones.....	11
Siguientes acciones	12

Antecedentes

El pasado 18 de enero se desarrolló el primer taller de análisis y prospectiva del Distrito de Innovación Tlalpan. Se contó con la asistencia de 56 personas pertenecientes a cinco dependencias del Gobierno de la Ciudad, la Alcaldía de Tlalpan, 12 Universidades e institutos de investigación pertenecientes a la Red Ecos y cuatro Organizaciones de la Sociedad Civil (Anexo 1). Los asistentes se agruparon en mesas de trabajo en las que integraron académicos, miembros de las organizaciones de la sociedad civil y funcionarios públicos con el objetivo de integrar diversidad de opiniones y perspectivas.

El taller se dividió en tres actividades: la primera consistió en la presentación de los objetivos, las dinámicas de trabajo y la descripción de las principales características, retos y oportunidades del Distrito de Innovación Tlalpan.

La segunda, consistió en analizar y definir el concepto del Derecho a la Ciudad en el marco de la ciudad contemporánea y del polígono del Distrito de Innovación Tlalpan.

La tercera, fue un ejercicio de prospectiva mediante la formulación de la primera plana de un periódico a publicarse en cinco años. El contenido reflejaba los principales resultados obtenidos durante la implementación del Distrito de Innovación.

Contenido

El presente reporte recopila las principales reflexiones y conclusiones planteadas por los participantes en cada una de las tres actividades, también se presentan los resultados de un ejercicio de análisis realizado durante el taller denominado “nube de palabras” en el que -con base a la versión estenográfica del taller y con el apoyo de un software especializado- se identificaron las principales palabras y frases utilizadas por los participantes para cada una de las actividades.

Adicionalmente se presenta la agenda que se desarrollará en el segundo taller, la cual fue planteada con base a los resultados obtenidos en este taller y retomando los principales ejes de desarrollo y temas específicos planteados por los participantes. Esta agenda de trabajo está abierta para incluir nuevas propuestas temáticas por parte de los participantes.



Actividad 1

Presentación

Objetivo del Taller:

Conocer las principales **características del polígono y establecer estrategias y articular grupos de trabajo a partir de los cuales, las diferentes instituciones que conforman la Red Ecos y organizaciones de la sociedad civil participantes se involucrarán de manera activa** para analizar temas específicos, determinar líneas de trabajo, proponer retos y soluciones para el desarrollo e implementación del Distrito de Innovación Tlalpan.

Se planteó que para el adecuado desarrollo de este proyecto se debe establecer **una estrategia adaptativa que responda a las principales dudas desde un inicio, pero que a su vez se vaya adaptando a medida que las respuestas de dichas preguntas vayan cambiando con el tiempo y las necesidades de la zona.**

Para detonar la reflexión sobre el proyecto y los objetivos planteados, se plantearon ocho preguntas a los participantes para ayudar a los diferentes actores a reflexionar sobre los planteamientos y retos que presenta el proyecto y con ello comenzar a diseñar un programa de acciones que busquen dar respuesta a los siguientes cuestionamientos:

- **¿Qué tendencias existen en el polígono y en la ciudad?**
- **¿Quién puede hacer qué?**
- **¿Quién tiene los recursos?**
- **¿Cómo pueden combinarse diferentes alternativas?**
- **¿Cuál es el punto de partida?**
- **¿Qué se puede lograr?**
- **¿Cómo nos podemos integrar transparentemente? (diferentes actores y la comunidad)**

Se planteó la necesidad de contemplar que, así como hay diferentes actores dentro del taller, el planteamiento y el objetivo inicial de esta red, continúe y trascienda diferentes gobiernos y sea un trabajo constante y continuo por parte de todos los involucrados. **Generando así una visión no de un proyecto finito sino, de un proceso que con el tiempo se va fortaleciendo, adaptando, proponiendo soluciones y enfrentando los retos que se vayan presentando.** Así mismo se planteó la necesidad de establecer métricas de desempeño y evaluación concertadas que permitan evaluar y dar seguimiento a las acciones a desarrollar.

Como productos de este taller se plantearon tres entregables:

1. Reporte de actividades y conclusiones del taller
2. Propuestas de colaboración por parte de los participantes
3. Propuesta de hoja de ruta

Así mismo se plantearon las siguientes preguntas para que los asistentes comenzaran un proceso de reflexión al interior de sus organizaciones:

- ¿Dónde se ve participando cada actor?
- ¿Dónde les gustaría colaborar?

Respondiendo a ello, los participantes externaron un primer interés en los siguientes tópicos:

- Mejorar los espacios públicos
- Generar comunidad con los habitantes de Tlalpan
- Generar espacios integrales
- Vinculación interinstitucional

Características del polígono

Una vez terminada la presentación se realizó **una descripción de las principales características del polígono en términos territoriales, sociales y demográficos (ver anexo 2)** a partir de las cuales se plantean una serie de retos oportunidades entre las que destacan:

Oportunidades

- **La evolución sociodemográfica y su relación con la generación de vivienda.**
- **La producción de vivienda asequible sin expulsión**
- **La reconversión del equipamiento público ante la evolución sociodemográfica.**
- **Atender la condición hídrica conjugando las acciones locales con las infraestructuras regionales.**
- **Mejorar y ampliar las condiciones de la movilidad y accesibilidad del transporte público e individual.**
- **La integración urbana de los equipamientos educativos, sociales y de salud.**
- **La generación e integración espacial y funcional del espacio público.**

Retos territoriales

- **La creación de una visión compartida del futuro del polígono**
- **La generación de una participación social activa y responsable.**
- **La obtención de recursos económicos para la ejecución de proyectos de infraestructura.**
- **Lograr un equilibrio socioterritorial**
- **Posicionar al polígono como un polo de innovación e investigación académico capaz de atraer y retener talento.**



Actividad 2

Sobre el derecho a la ciudad

Como introducción a la mesa de discusión sobre uno de los dos principales ejes del Distrito de Innovación Tlalpan, se planteó la siguiente pregunta, **¿Qué es el derecho a la ciudad?**

Los diferentes equipos de trabajo buscaron responder de acuerdo a la visión que tenían frente a este concepto. Dentro de esta discusión se generaron diferentes enfoques a partir de los cuales se integraron en cuatro conceptos en común:

- **Colectividad**
- **Espacio público**
- **Pluralidad / Participación ciudadana**
- **Movilidad**

Posteriormente y durante el proceso de discusión y análisis se integraron tres conceptos adicionales, mismos que se establecieron como rectores para el derecho a la ciudad:

- **Inclusión**
- **Equidad**
- **Accesibilidad**

Derivado de estos ejes, se planteó que **el derecho a la ciudad es un derecho colectivo, el cual se definió como el conjunto de las garantías individuales**, acceso al agua, educación, vivienda, espacio público, medio ambiente, salud, participación social y movilidad. Así mismo se hizo hincapié en que el derecho colectivo no debe sobrepasar el derecho individual.

El derecho a la ciudad en la práctica.

Estas reflexiones llevaron a los participantes a **preguntarse ¿Cómo se traduce, el derecho a la ciudad a la realidad?** La mayoría de las opiniones y respuestas coincidían en que esto solo puede verse reflejado en un desarrollo social y económico, el bien común, las obligaciones, la generación de oportunidades para los habitantes y población flotante, así como mediante el mejoramiento del medio ambiente.

A partir de estas definiciones y conceptos, se plantearon nuevas interrogantes:

- **¿quién es el responsable de hacer valido el derecho a la ciudad?**
- **¿únicamente el estado?**
- **¿quién es el estado? ¿somos todos? ¿es la autoridad?**

En respuesta se planteó que, si **bien la acción del estado es fundamental, este también debe establecer obligaciones a particulares mediante la regulación del desarrollo urbano a partir de las cuales la acción de los particulares en el desarrollo de la ciudad se generen condiciones y oportunidades para la integración y cumplimiento de los tres conceptos rectores** ya mencionados: inclusión, equidad y accesibilidad, y como estas regulaciones pueden ser definidas y reforzadas mediante la actuación coordinada de actores académicos y sociales.

De los conceptos anteriores se comenzó a revisar de qué manera estos pueden ser implementados en contextos urbanos específicos, particularmente el Distrito de Innovación Tlalpan. Un enfoque complementario a esta reflexión se dio directamente sobre las características y cualidades del polígono.

En este sentido diversos participantes plantearon que el comportamiento de residentes y usuarios de la zona –ante diversas situaciones **como la inseguridad, la carencia de ciertos servicios e infraestructuras y la diversidad sociocultural existente-** han generado la fragmentación del territorio, segregación socioespacial y particularmente la falta de confianza y dialogo entre los diferentes actores que componen el territorio y de estos, con la administración pública.

De esta reflexión se desprendió la necesidad **de conocer con mayor detalle como están conformados los distintos grupos sociales y usuarios del polígono** y con ello buscar respuestas que permitan delinear propuestas de solución.

Bajo esta perspectiva, y entendiendo el derecho a la ciudad como un derecho y un bien colectivo el **analizar y reflexionar sobre cómo, desde la pluralidad de actores, sus necesidades, requerimientos y deseos; es posible encontrar elementos comunes** a partir de los cuales se integren de manera corresponsable acciones y políticas públicas tanto sociales como territoriales.

En este sentido se determinó, como un primer acercamiento, que los elementos en común podrían ser:

- Las calles
- El espacio público
- Los servicios
- La infraestructura
- La movilidad
- La conectividad

Para lograr que estos elementos sean un factor de cohesión y participación social y territorial se debe garantizar su accesibilidad, su funcionalidad y su operatividad. **Para ello se debe comenzar con la creación de un diseño participativo donde los quieran participar (coalition of the willing) encuentren esa oportunidad y la**



realización de proyectos detonadores que refuercen o generen confianza entre los diferentes actores.

Reflexiones finales sobre el derecho a la ciudad

De las reflexiones y definiciones planteadas, los participantes del taller coinciden que, si bien se trata de un concepto complejo y ambiguo, **termina siendo una expresión a tener derecho pleno sobre bienes y espacios públicos; así como en el acceso y la posibilidad de participación en torno a bienes y servicios de manera tal que se alcance la equidad sobre lo público en la ciudad.**

Actividad 3

Visión del Distrito de Innovación

Para concluir con el taller se realizó una tercera y última actividad intitulada “visión del Distrito de innovación Tlalpan”. En este ejercicio los participantes del taller debían hacer **un ejercicio de prospección sobre cuáles serían los resultados e impactos generados del proyecto en cinco años**. Para ello se utilizó un simulador de una primera plana de un periódico. **En el encabezado principal se debería describir la visión general del proyecto y dar respuesta a dos preguntas: ¿qué se logró? Y ¿Cuáles fueron los primeros impactos?**

En el segundo encabezado se deberían dejar claros los retos que se encontraron, su impacto y explicar por qué fue un reto. Para la tercera, se debía mencionar cómo los actores involucrados en el proyecto se podrían ver reflejados, es decir, las acciones que realizó cada actor por las cuales la ciudadanía podría reconocerlos. Cada una de las mesas de trabajo elaboró su propia primera plana retomando los conceptos y ejes desarrollados a lo largo del taller.

A continuación, se presentan los encabezados realizados por cada una de las mesas de trabajo:

1er encabezado

- **Proyecto Urbano como resultado del trabajo conjunto.**
- **Innovación e inclusión social.**
- **Urbanismo ciudadano**
- **El Distrito de innovación Tlalpan**
- **Tlalpan incluyente**
- **Se garantiza el derecho a la ciudad en Tlalpan.**

2do encabezado

En este, se planteó que los participantes se cuestionaran cuáles fueron los retos a solucionar y plasmarlos ahora como un resultado.

- **El derecho a la ciudad, un logro.**
- **Retos: la falta de coordinación institucional, la duplicidad de las intervenciones, los conflictos sociales ya que no existía una corresponsabilidad ciudadana.**
- **Se reguló la especulación inmobiliaria**
- **Se demuestra que los muros son mala inversión.**
- **El agua como recurso**
- **Las universidades y la ciudad logran la transformación del territorio.**

3er encabezado

Para este caso, se formularon los siguientes planteamientos: ¿cómo los actores involucrados en el proyecto se ven reflejados? ¿qué acciones realizó cada institución o actor por las cuales la ciudadanía podría conocerlos?

- **IES inciden en políticas públicas en la CDMX.**
- **Participación interinstitucional.**
- **PUEC-UNAM, CDHCM, UVM, ITESM, UAM impulsan la dimensión social del proyecto.**

- **Universidades crean espacios de dialogo permanentemente**
- **El espacio público como elemento democratizador**
- **Colectividad y participación; ejes de bienestar.**

Elementos comunes

Para la parte final de esta actividad se revisaron los encabezados para encontrar los elementos en común, mismo que a continuación se presentan:

1. **La participación e integración intersectorial de las IES, el estado, la comunidad, los estudiantes y el sector privado.**
2. **La corresponsabilidad entre los actores.**
3. **La integración tanto física, como de dialogo, con mesas de trabajo.**

Para el segundo encabezado, el cual mencionaba los retos y los impactos en el proyecto, se perciben en común los siguientes:

1. **Lograr el derecho a la ciudad**
2. **La coordinación interinstitucional**
3. **La Regulación de la especulación inmobiliaria**
4. **La resistencia al dialogo (espacial y verbal)**
5. **El manejo hídrico de la zona**
6. **La integración de los actores y del espacio**

En el tercer y último encabezado los elementos en común son:

1. **IES como impulsoras de políticas públicas**
2. **IES impulsoras de la dimensión social del proyecto**



como físicas entre los diversos actores del territorio. **Si los habitantes participan activamente, dialogan y abren mesas de dialogo quitando muros en la comunicación y los estudiantes y otros usuarios -mediante actividades comunitarias- se involucran socialmente con la comunidad, es posible generar una relación de confianza, conciencia y empatía.**

Siguientes acciones

En los próximos días el Tec de Monterrey junto con la SECTEI convocará a un segundo Taller para dar continuidad a los temas tratados, mantener el dialogo abierto y consolidar el compromiso de todos los participantes.

Para este segundo taller se plantean cinco temáticas a analizar:

1.0 Diagnostico y tendencias socio territoriales

1.1 Estructura urbana

1.2 Demografía

1.3 Mapa de actores sociales

2.0 Ciudad e innovación

2.1 Definiciones y alcances

2.2 Retos y oportunidades

3.0 Creación de cartera de proyectos

2.1 Alcances

2.3 Objetivos

2.4 Reflexión y evaluación

4.0 Temáticas de participación de los integrantes de la Red Ecos.

3.1 Estructura y ejes de trabajo

3.2 Definición de objetivos

5.0 Acuerdos y definición de compromisos

Los ejes temáticos y el contenido del segundo taller se encuentran abiertos a la opinión y propuestas de los participantes, por lo que esperamos sus aportaciones y comentarios.